Estoy cansado. Es mi séptimo día de turnos de la noche. Estaba a punto de concluir el nivel de mi videojuego, pero tuve que abandonarlo porque son dos horas de viaje a mi trabajo. Pero ni modo, hay que entrarles a esos cabrones. El primero que me saluda cuando paso las esclusas es el Güero Chai. Me hace un guiño para que nos encontremos en la esquina del pasillo donde no hay cámara de vigilancia. Camino despacio. Nos acercamos. Dando media vuelta, me da el fajo de billetes de esta semana. El Güero Chai maneja el tráfico en el bote. Pero yo no veo nada.

Derechos humanos: Estado tiene que proteger a internos/internas de... corrupción? Drogas? Trato digno

El 10.8% de los internos ha tenido que pagar por acceder a servicios en la cárcel. No tenemos datos de drogas en las cárceles

Con la plata en el bolsillo me siento bien y mal a la vez. El Güero Chai me da el dinero, pero yo soy el que manda aquí! Somos nosotros los que tratamos con estos drogadictos, asesinos, violadores que la sociedad no quiere ver. Tal vez hay algunos buenos pero la mayoría son unos tramposos. Ahí se acerca Manuel, este llorón. "Mi jefe, mire que esta mañana me quitaron mi cobija la banda del Güero, pero yo no hice nada! No me puede ayudar a recuperarla, por favor?" "Ah, dejame en paz, estoy ocupado!" Como me da rabia este débil. A la vuelta voy a hablar con Toño, la mano derecha del Güero, para que le de una buena paliza.

Derechos humanos: Vida libre de violencia, malos tratos En las cárceles del Estado de México, el 17% de los internos ha sido extorsionado y el 16% ha sufrido lesiones físicas (moretones, fracturas, cortadas, etcétera)

Voy camino a la oficina, a tomar un café. Es cuando me acuerdo que ayer se rompió la máquina. Hijole, qué hacer. Aquí, todo está roto o en mal estado. Hace tiempo que supuestamente iban a llegar más bancos para la oficina, y una nueva compu con un programa para manejar mejor nuestros protocolos. Pero nada! Cuando pregunto, dicen que se atrasó la entrega. No les creo. Es lo mismo que con las regaderas del Módulo C que iban a remodelar, o las 30 nuevas camas para los dormitorios. Nunca van a llegar.

Derechos humanos: El Estado debe garantizar una vida digna a las PPL

En promedio, los estados presupuestan 6400 pesos mensuales por interno.

La mayor parte de eso se destina a pagar la nómina de las cárceles.

Ya casi hora de dormir para ellos. Pero la situación en el dormitorio diez está caliente. Hay un grupo rebelandose contra el jefe, Don Julio. No sé qué pasó, pero cuando llego, algunos están parados en las camas, gritandose. Soy el único custodio aquí, pedí ayúda pero mi colega está en el otro lado, los otros van a tardar en llegar. Antes de meterme en eso, mejor me quedo aquí en la pared, mirando...

Derechos humanos: El Estado debe garantizar la integridad física de las PP

En México, solo hay una persona encargada de vigilar a 8.6 personas privadas de la libertad. Lo ideal es que un custodio tenga que vigilar máximo 3 personas.

Lo que leíste fue un día en la vida de un custodio de prisión, haciendo caso omiso o violando los derechos humanos de las personas privadas de libertad. Este abuso es fomentado por la falta de recursos, omisiones y corrupción en el sistema penitenciario. Las personas privadas de libertad también tienen Derechos Humanos! Para detectar las violaciones a sus derechos humanos, es necesario monitorear y levantar datos. Por eso es tan importante que no se corte el presupuesto para la Encuesta Nacional de Población Privada de Libertad por el INEGI. Entérate de las historias de Juan y Maria aquí, y lee más sobre nuestras recomendaciones para políticas públicas a favor de derechos humanos.

Equipo Datahuesos